

VISITA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
SR. D. ALFONSO FERNÁNDEZ MAÑUECO

DOSSIER DE PETICIONES

12 DE MARZO DE 2024

SANIDAD:

Reforzar la atención primaria y cubrir de manera urgente las especialidades del Hospital Comarcal Santiago Apóstol.

Construcción de nuevo Centro de Salud Miranda Oeste comprometido por la Junta de Castilla y León hace muchos años.

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS SOCIALES:

Establecer calendario de pagos.

Permitir a los ayuntamientos modificar todas las partidas.

Incrementar aportación de la Junta de Castilla y León en servicios a la discapacidad intelectual.

Incluir en Acuerdo Marco servicios como Servicio de Urgencia Social y Centro Sociocultural de Mayores.

Incluir dentro del Acuerdo Marco personal administrativo de Servicios Sociales.

Financiación de la técnica del servicio jurídico de Servicios Sociales.

Hangar de las Artes: Finalización y puesta en funcionamiento del equipamiento.

Construcción o financiación de un recinto ferial

Financiación Grada Estadio Municipal de Anduva

CULTURA Y EDUCACIÓN:

Proyecto Centro de Interpretación del Castellano (Casa del Indiano)

Que la Junta de Castilla y León dote a la ciudad de un Conservatorio profesional.

Declaración BIC:

Yacimiento Arce-Mirapérez

Yacimiento Cabriana

Tenerías

Muralla y Manguardia del Ebro

Molinos comunales

Camino de Santiago Vía de Bayona

Tras moción en Pleno de 2015, se trasladó a la Junta de Castilla y León la petición de declaración Bienes de Interés Cultural a una serie de bienes patrimoniales y se volvió a mandar escrito con la solicitud el 16 de Junio de 2021.

También el Ayuntamiento aprobó por unanimidad en el Pleno en una moción celebrada el 20 de agosto de 2015, la solicitud de esta declaración para el Camino de Santiago “Vía Bayona” y así se hizo, sin tener noticias tampoco de la misma, la propia Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Miranda ha mantenido reuniones con representantes de la Junta en diversas ocasiones.

Reforma del patio de Infantil del Colegio Anduva.

Tercer instituto: Los propios directores de los dos institutos lo piden y justifican con datos objetivos su necesidad y en Junta de Portavoces del Ayuntamiento todos los grupos municipales

asistentes (PSOE, PP, IU/PODEMOS) acordaron apoyar la petición a la Junta de Castilla y León, con carácter urgente, de la puesta en funcionamiento de un tercer instituto de enseñanza en Miranda de Ebro haciendo suyo el informe elaborado por la dirección de los dos institutos mirandeses que la justifican e iniciando los trámites para la búsqueda y ofrecimiento a la Junta de Castilla y León de los terrenos necesarios para su implantación.

Centro de Educación Especial: La Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Miranda por unanimidad de todos sus miembros (PSOE, PP; IU/PODEMOS y VOX) acordó solicitar a la Junta de Castilla y León la construcción de un centro específico de educación especial para la localidad de Miranda de Ebro que cubra las necesidades de todo el alumnado desde los 3 a los 21 años y se pondría a disposición el suelo municipal necesario para la construcción del centro.

ECONÓMICO:

Fondo de Cooperación: Era incondicionado. Se ha convertido por la Junta en condicionado. Se solicita que vuelva a ser incondicionado.

CARRETERAS

Tercer carril en Carretera de Logroño: en el tramo comprendido entre el puente sobre el río Bayas y la rotonda de acceso al Polígono de Ircio y conexión con AP-68.

Ya en los comienzos del año 2010, tanto por el propio Ayuntamiento como por los empresarios locales a través de FAE MIRANDA, se declaró públicamente la necesidad de proceder a esta inversión por la Junta de Castilla y León como titular de la

infraestructura, considerando la misma como de urgente desarrollo y ejecución, y ello por las siguientes razones:

- Potenciar la actividad industrial y logística de las empresas situadas en los Polígonos Industriales de Ircio y Bayas para su conexión rápida con la plataforma intermodal de la TCM y, con ello con los principales puertos del país.

- Aliviar la intensidad del tráfico de vehículos pesados que tiene en la actualidad esta vía de entrada y salida a la Ciudad, máxime con la puesta en funcionamiento de importantes centros logísticos en el Polígono de Ircio y los existentes en el Polígono de Bayas.

- La existencia de este tercer carril como mejora de la actual infraestructura viaria de conexión entre la plataforma logística TCM y el Polígono de Ircio representaría un valor añadido para la venta del suelo industrial de Ircio.

- Debe tenerse en cuenta que, con la puesta en marcha por la iniciativa privada de la plataforma intermodal TCM, lo que hizo que finalmente la Junta de Castilla y León no asumiera la construcción de la prevista inicialmente en el Polígono de Ircio. Esta inversión no ejecutada, valorada en su momento en una cifra cercana a los 7 M€, debe repercutir en otra infraestructura para la ciudad.